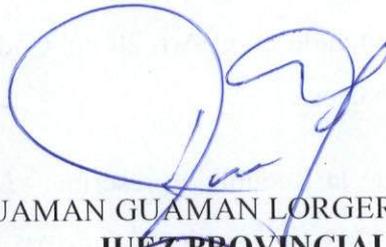


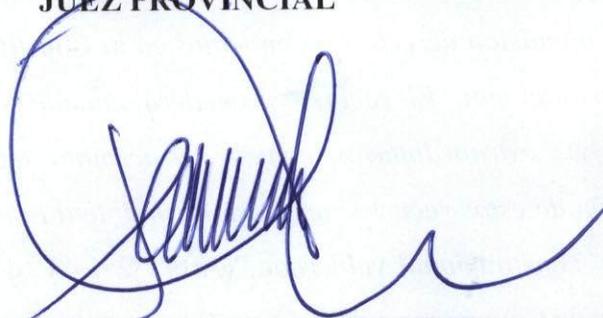
5. Al compareciente se notificará en los correos electrónicos señalados en el Acápite VII del escrito que se provee. Actúe la doctora Martha Ochoa Castro, Secretaria Relatora de la Sala. NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.



DRA. BARRERA VERA CARMEN INES
JUEZA PROVINCIAL (PONENTE)



DR. GUAMAN GUAMAN LORIGER GEOVANNY
JUEZ PROVINCIAL



DR. TRUJILLO SOTO LUIS OSWALDO
JUEZ PROVINCIAL

En Morona, viernes ocho de enero del dos mil veinte y uno, a partir de las diez horas y cuarenta y nueve minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA MERCED LTDA-CUENCA en el correo electrónico trigalcocialtda@hotmail.com, pvallejo@coaclamerced.fin.ec, mmendez@coaclamerced.fin.ec, edgarbermeo@gmail.com, patricio_vallejo@hotmail.com, patricio-vallejo@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0102562162 del Dr./Ab. PATRICIO FABIAN VALLEJO MOSCOSO; en el correo electrónico mariajosemendezsilva@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0104486428 del Dr./Ab. MARIA JOSE MENDEZ SILVA; en el correo electrónico cristobalpedra@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0103790275 del Dr./Ab. JUAN CRISTÓBAL PIEDRA

Inocente y no 91

ANDRADE; en la casilla No. 135 y correo electrónico sergio@candoabogados.com, en el casillero electrónico No. 0106504079 del Dr./Ab. SERGIO LUIS CANDO SHEVCHUKOVA; en el correo electrónico edgarbermeot@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0102467644 del Dr./Ab. EDGAR PATRICIO BERMEO TORRES; en el correo electrónico tzhunio@coaclamarced.fin.ec. OCAMPO ROMAN ALEXANDER PATRICIO en la casilla No. 48 y correo electrónico guartasaca@hotmail.com, franklin@estrategiasj.com, maira@strategiasj.com, jaime@estrategiasj.com, spartaco_2012@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1400548481 del Dr./Ab. FRANKLIN SANTIAGO GUARTASACA ORDÓÑEZ; en el correo electrónico spartaco_2012@hotmail.com. CHUQUI MERINO SEGUNDO TEOFILO en la casilla No. 46 y correo electrónico segundotch@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1400112312 del Dr./Ab. SEGUNDO TEOFILO CHUQUI MERINO; en la casilla No. 68 y correo electrónico estudiojuridicoesparza@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1703851392 del Dr./Ab. RODRIGO RENE ESPARZA TELCAN; en la casilla No. 39 y correo electrónico ivancardenas15@yahoo.com, en el casillero electrónico No. 1400439962 del Dr./Ab. IVAN MARCELO CARDENAS TORRES. Certifico:



OCHOA CASTRO MARTHA ESTHELA

SECRETARIA RELATORA

RAZON: Siento como tal que, el auto que antecede, fue notificada en las casillas judiciales y correos electrónicos señalados en esta instancia para efectos de notificación. - Lo que comunico para los fines legales consiguiente. - LO CERTIFICO.

General Proaño, 08 de Enero del 2021



OCHOA CASTRO MARTHA ESTHELA

SECRETARIA RELATORA